



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ASUNTOS SOCIALES

INSTITUTO NACIONAL
DE EMPLEO

PROGRAMA DE CURSO DE FORMACION PROFESIONAL OCUPACIONAL

Socorrista Acuático

DATOS GENERALES DEL CURSO

1. **Familia Profesional:** SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y PERSONALES
- Área Profesional:** ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y DE BIENESTAR FISICO
2. **Denominación del curso:** SOCORRISTA ACUÁTICO
3. **Código:** SPBF10
4. **Curso:** OCUPACIÓN

5. **Objetivo general:**

Ocuparse de evitar y prevenir posibles situaciones de riesgo y prestar auxilio inmediato en caso de accidente. Tener conocimientos médicos elementales y ser un experto nadador.

6. **Requisitos del profesorado:**

6.1. Nivel académico:

Titulación universitaria o, en su defecto, capacitación profesional equivalente en la ocupación Titulación universitaria o, en su defecto, capacitación profesional equivalente en la ocupación.

6.2. Experiencia profesional:

Mínima de 3 años.

6.3. Nivel pedagógico:

Sería necesario tener formación metodológica o experiencia docente.

7. **Requisitos de acceso del alumno:**

7.1. Nivel académico o de conocimientos generales:

- Educación Secundaria obligatoria u 8º de EGB.

7.2. Nivel profesional o técnico:

No se requiere.

7.3. Condiciones físicas:

Ninguna en especial, salvo aquéllas que impidan el normal desarrollo de la profesión.

8. **Número de alumnos:**

15 Alumnos.

9. **Relación secuencial de bloques de módulos formativos:**

- Vigilancia y prevención de riesgos
- Técnicas de primeros auxilios

- Técnicas de natación, buceo y salvamento
- Dotación de botiquín y sala
- Seguridad e higiene

10. Duración:

Prácticas	150
Contenidos teóricos	70
Evaluaciones.....	20
Total	240 horas

11. Instalaciones:

11.1. Aula de clases teóricas:

- Superficie: 2 m² alumno. El aula tendrá un mínimo de 30 m.
- Mobiliario: estará equipada con mobiliario docente para 15 plazas de adultos, además de los elementos auxiliares.

11.2. Instalaciones para prácticas:

- Gimnasios y piscinas
- Iluminación: 300 a 350 lux.
- Ventilación: natural por ventanas.
- El acondicionamiento eléctrico deberá cumplir las normas de baja tensión y estar preparado de forma que permita la realización de las prácticas.
- Dispondrá de toma de agua.

11.3. Otras instalaciones.

- Almacén de 20-30 m², para guardar equipo y material.
- Como instalaciones de apoyo se deberá disponer de las siguientes:
- "Un espacio mínimo de 50 m², para despachos de dirección, sala de profesores y actividades de coordinación".
- "Una secretaría".
- "Aseos y servicios higiénicos-sanitarios en número adecuado a la capacidad del centro".
- "Los centros deberán reunir las condiciones higiénicas, acústicas, de habitabilidad y de seguridad, exigidas por la legislación vigente y disponer de licencia municipal de apertura como centro de formación".

12. Equipo y material:

12.1. Equipo y maquinaria:

- Equipos de megafonía y telefonía, y los específicos para el salvamento

12.2. Herramientas y utillaje:

Herramientas específicas de salvamento y de primeros auxilios.

12.3. Material de consumo:

Y en general, se dispondrá de los materiales en cantidad suficiente para la correcta realización de las prácticas del curso.

12.4. Material didáctico.

A los alumnos se les proporcionará los medios didácticos y el material escolar, imprescindibles, para el desarrollo del curso.

12.5. Elementos de protección.

En el desarrollo de las prácticas se utilizarán los medios necesarios de Seguridad e Higiene en el trabajo:.

13. Inclusión de nuevas tecnologías:

DATOS ESPECÍFICOS DEL CURSO

14. Denominación del módulo nº1:

VIGILANCIA Y PREVENCIÓN DE RIESGOS.

15. Objetivo del módulo:

Vigilar y prevenir situaciones de riesgo estando siempre atento a cualquier peligro que pueda producirse.

16. Duración del módulo:

40 horas.

17. Contenidos formativos del módulo:

A) Prácticas

- Aplicar la metodología para el correcto uso de vestuarios, duchas y servicios
- Vigilar e instruir formas de utilización de los espacios acuáticos
- Reconocer situaciones de riesgo.
- Expresión corporal.

B) Contenidos teóricos

- Normas de higiene
- Normas básicas de seguridad e higiene
- Uso y funcionamiento de las instalaciones

C) Contenidos relacionados con la profesionalidad

- Responsabilidad en la seguridad y medidas de higiene en los espacios acuáticos
- Utilización de la instalación de forma adecuada y eficaz evitando en lo posible cualquier accidente.

14. Denominación del módulo nº2:

TÉCNICAS DE PRIMEROS AUXILIOS

15. Objetivo del módulo:

Auxiliar al accidentado, con rapidez y decisión, ayudándole en todo momento para que se recupere lo antes posible o se eviten males mayores.

16. Duración del módulo:

40 horas.

17. Contenidos formativos del módulo

A) Prácticas

- Aplicar primeros auxilios
- Ejecutar la respiración artificial
- Ejecutar el masaje cardiaco

B) Contenidos teóricos

- Medicina primeros auxilios
- Modos de ejecución de la respiración artificial
- Ejecutar el masaje cardiaco

C) Contenidos relacionados con la profesionalidad

- Observación, análisis y aplicación de los primeros auxilios de forma sensata y responsable
- Aplicación de la respiración artificial y masaje cardiaco en los casos necesarios con iniciativa, seguridad y responsabilidad.

14. Denominación del módulo nº3:

TÉCNICAS DE NATACIÓN, BUCEO Y SALVAMENTO

15. Objetivo del módulo:

Dominar la natación, el buceo y el salvamento acuático para auxiliar convenientemente al accidentado.

16. Duración del módulo:

80 horas.

17. Contenidos formativos del módulo:

A) Prácticas

- Dominar estilos de natación y técnicas de buceo
- Dominar la técnica de salvamento.

B) Contenidos teóricos

- Teoría de la natación y el buceo
- Teoría de la técnica de salvamento

C) Contenidos relacionados con la profesionalidad

- Desarrollo de las diferentes técnicas y estilos de natación y buceo eficazmente
- Desarrollo de las diferentes técnicas de salvamento con rapidez y precisión

14. Denominación del módulo nº4:

DOTACIÓN DE BOTIQUÍN Y SALA

15. Objetivo del módulo:

Abastecer el botiquín y sala de salvamento con los útiles y productos necesarios.

16. Duración del módulo:

40 horas.

17. Contenidos formativos del módulo:

A) Prácticas

- Conocer los diferentes medicamentos y su utilización práctica
- Aplicar diferentes técnicas de organización y utilización de la sala de salvamento.

B) Contenidos teóricos

- Composición y utilización de productos farmacéuticos
- Técnicas de organización y distribución de los útiles necesarios para las diferentes salas de trabajo

C) Contenidos relacionados con la profesionalidad.

- Aplicación de los medicamentos necesarios con sensatez y responsabilidad.
- Organización de los diversos elementos necesarios con coherencia e inteligencia espacial.

14. Denominación del módulo nº5:

SEGURIDAD E HIGIENE

15. Objetivo del módulo:

Cumplir y exigir el cumplimiento de las normas elementales de seguridad e higiene.

16. Duración del módulo:

40 horas.

17. Contenidos formativos del módulo:

A) Prácticas

- Organizar y utilizar el material e instalación de forma correcta.
- Indicar las medidas higiénicas que deben mantenerse para una sana práctica acuática.

B) Contenidos teóricos

- Normas elementales de seguridad en la utilización del material e instalación
- Normas elementales de higiene en el agua y en el uso de la instalación deportiva o de recreo.
- Pedagogía aplicada.

C) Contenidos relacionados con la profesionalidad.

- Utilización del material y la instalación de forma adecuada y eficaz evitando en lo posible cualquier accidente.
- Observación y evaluación de las medidas higiénicas para evitar riesgos y percances.